

ISFD 112 “ Domingo Faustino Sarmiento”

PROTOCOLO SOBRE LAS CONDICIONES PARA RENDIR EXAMEN

CONDICIÓN DE LIBRES

DICIEMBRE 2020

CARRERA: PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

MATERIA: EDUA FOLKLORE

PROFESOR/A: CARINA LOHIOL

CURSOS CORRESPONDIENTES AL DOCENTE : EDUA FOLKLORE 2°B

ACLARACIÓN PREVIA A LA LECTURA DEL PROTOCOLO

- El examen será condicional hasta chequear que se reúnen las condiciones necesarias para poder presentarse al examen en el caso de correlatividades (instancia que se dará cuando se reanude la presencialidad).
- Otro aspecto que deberá tenerse en cuenta a la hora de presentarse en el examen será la disponibilidad real de conectividad virtual por parte del estudiante y el/los docente/s que conformen la comisión (algo que no se puede garantizar por ningún docente) Esto supone que no todos puedan participar de las instancias evaluativas por las condiciones tecnológicas y los costos económicos, lo que genera una mayor desigualdad en la comunidad educativa.

PROTOCOLO SOBRE LAS CONDICIONES PARA RENDIR EXAMEN EDUA

1	<p>Contenidos</p> <p>Programa de EDUA (Folklore) para 2ºB:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer los elementos básicos en general que poseen las danzas. • Abordar las diferentes coreografías de danzas nativas y actuales seleccionadas • Elementos físicos: Paso básico. Posición de brazos y manos: a los costados del cuerpo (para zapateo), para castañetas, palmoteo, para cadena o pase, para molinete, para pareja tomada, para pareja enlazada, para ronda, para enarbolar pañuelo, tomando la falda o para zarandeo. Zapateos Básicos y variantes. Zarandeados básicos y variantes. Paso arrastrado. Paso salto. • Elemento accesorio: Pañuelo de mano. • Especies líricas (baguala, vidalas) y coreográficas. • Coreográficas: Gato, gato cuyano, gato encadenado, gato polqueado, chacarera, chacarera doble, escondido, carnavalito, bailecito norteño, bailecito coya, zamba, chamamé. <p>Bibliografía:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apuntes de cátedra. - El folklore nuestro de cada día María Lina Picconi- Aldo Rodríguez. Editorial Comunicarte. 2005. Cap. I, III, IV Y IV. - Durante, Beatriz/Bellosso Waldo – “Método para la Enseñanza de las Danzas Folklóricas Argentinas”. Editorial Ricordi Bs.As. 1968 - Cajita de Música Argentina/ compilado por Ximena Martínez; coordinado por Marcela Mardones.- 1º Ed. Buenos Aires. Ministerio de Educación de la Nación. 2011 <p>Criterios de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresión en la danza • Armonía corporal – rítmica • Coreografía • Información cultural
2	<p>Modalidad de examen</p> <p>-Se evaluará de manera individual -SE CONSIDERAN dos instancias: 1- A-sincrónica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grabar la coreografía de manera individual de las siguientes danzas: chacarera, gato, escondido (solo la primera parte de la danza) • Elaborar un trabajo de investigación sobre las regiones folklóricas del litoral y norte argentino usando la bibliografía de la cátedra

		(la misma se defenderá de manera oral en el encuentro virtual zoom, se puede usar un soporte visual, como imágenes, videos, power, etc) 36 hs antes de dicho examen enviada por el correo carilohiol@hotmail.com 2- Sincrónica: p.e uso de la plataforma.ZOOM / GOOGLE MEET
3	Medios virtuales a utilizar	Zoom / Google meet .PLATAFORMA con audio y video disponible
4	Tiempos de examen	El examen oral se desarrollará en <u>20 minutos</u> aproximadamente, según cantidad de inscriptos.
5	Criterios e instrumentos de evaluación	Se tendrá en cuenta: la presentación de las producciones audiovisuales y la presentación de manera oral de como abordo los contenidos en las producciones realizadas. Se realizan entre 4 y/o 5 preguntas, que teóricas en relación a las producciones realizadas. Podrá tener como soporte lo solicitado previo al examen.
6	Medios de contacto para los estudiantes	-Para acordar horario y envío de link el celular/ e-mail (se acordará con los estudiantes inscriptos)
7	Otras consideraciones	-Presentarse 18 hs. Luego se les planteará a qué hora ingresar a la videollamada -Corte de conexión virtual: si llegara a cortarse la conexión se podrá volver a vincular en el lapso no mayor a 5 minutos. Si se volviera a cortar y/ o a suceder un corte de luz o cualquier inconveniente NO previsto se dará por finalizado el examen y la mesa decidirá qué acciones tomar de acuerdo a los que suceda durante la conexión sincrónica previa al incidente.